



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de enero de 1992

Número 8

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. Cap. P.A. Ignacio Bonilla Alpizar, Secretario del Honorable Ayuntamiento de la Cd. Los Reyes Acaquilpan, municipio La Paz, Edo. México.

CERTIFICA: Que en el libro de actas de cabildo correspondiente al presente año, existe un acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión ordinaria de cabildo del día 31 de agosto de mil novecientos noventa y uno.

ACUERDO No. 21 "Por mayoría de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, aprobaron la celebración del convenio con la Cía. de Luz y Fuerza del Centro, S.A., para que el cobro de los derechos de alumbrado público lo realice la descentralizada, señalando como

zonas de aplicación de los derechos la cabecera del municipio y San Sebastián Ch., San Salvador Tec., Valle de los Reyes 1a. y 2a. Secc., Fracc. y Unidad Floresta, Ancón, Ampliación Los Reyes, El Salado, Emiliano Zapata, Ejidal el Pino, Jorge Jiménez, C. Hank González, Ampliación Los Reyes 2a. y 3a. Secc., Magdalena de los Reyes, Valle de los Pinos, Lomas de Altavista, Arenal, Atenco, El Rincón, Las Rosas, Ampliación Emiliano Zapata, Apatenco, Tlazala.

Es copia fiel de su original que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.

El Secretario del Ayuntamiento del Municipio
La Paz, Estado de México.

C. Cap. P.A. Ignacio Bonilla Alpizar.—Rúbrica.

Tema CUII Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de enero de 1992 No. 8

S U M A R I O :

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CERTIFICACION de Cabildo del municipio de los Reyes, Méx., en que se autoriza el cobro de derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 4752, 4807, 4808, 4810, 4811, 4812, 580-A1 BIS, 0010, 0044, 0027, 4871, 0030, 0031, 0028, 0032, 0034, 0033, 0063, 0068, 0065, 10-A1, 0067, 0064, 0060, 0061, 0062 y 0059.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 0038, 0066, 0007 y 0038.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOS

Expediente Núm. 2271/91

Primera Secretaría

GUMERCINDO PEREZ MORALES, promueve por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Palmita", que se encuentra ubicado en la calle de Arroyo y Privada s/n., en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con Martín Escalona; al sur: 11.00 m con Sebastián Escalona; al oriente: 8.00 m con Luy Arroyo, privada de por medio; al poniente: 8.00 m con Tomsa Luna, con una superficie total de: 88.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4752.—12, 27 diciembre y 13 enero

Expediente Núm. 2293/91

Primera Secretaría

HIPOLITA ROMERO MARTINEZ, promueve por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "San Jaco" ubicado en avenida Juárez, en el poblado de San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.20 m con Alfonso Martínez A.; al sur: 20.20 m con Juan Soto Enriquez; al oriente: 10.20 m con calle; al poniente: 10.20 m con Luis Martínez Valdez, con una superficie total de 206.04 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4752.—12, 27 diciembre y 13 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SALVADOR ESQUIVEL COBA Y OTRO.

JULIO PEREA MORA, ha promovido en este juzgado, juicio ordinario civil, bajo el expediente número 561/91, primera secretaría en contra de usted, en el que por auto de fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y uno, se ordenó emplazar a SALVADOR ESQUIVEL COBA Y OTRO, por medio de edictos, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, dar contestación a dicha demanda, fijándose además una copia en la puerta de este H. juzgado por el tiempo del emplazamiento, y aperturándola que si no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda presentarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de la demanda en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de noviembre del año en curso.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

4807.—18, 31 diciembre y 13 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SALVADOR ESQUIVEL COBA Y OTRO.

EVA MOCTEZUMA RAMIREZ, ha promovido en este juzgado, juicio ordinario civil, bajo el expediente número 559/91, primera secretaría en contra de usted, en el que por auto de fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y uno, se ordenó emplazar a SALVADOR ESQUIVEL COBA Y OTRO, por medio de edictos, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surte efectos la última publicación, a dar contestación a dicha demanda, fijándose además una copia en la puerta de este H. juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento y aperturándola que si no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda presentarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de la demanda en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintidós días de noviembre del año en curso.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

4808.—18, 31 diciembre y 13 enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

MANUEL RAÑA MATEO.

ESTHER GOMEZ BECERRIL, en el expediente número 2355/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción de los lotes de terrenos números 46 y 47, de la manzana 25, de la Col. Pavón sección Silvia de esta ciudad, que mide y linda: el lote 46 mide y linda; al norte: 13.45 m con calle Sergio; al sur: 13.26 m con lote 47; al oriente: 8.00 m con Av. Cuauhtémoc (antes Av. México); al poniente: 8.00 m con lote 45, con una superficie total de 166.84 metros cuadrados; el lote 47 mide y linda: al norte: 13.26 m con lote 46; al sur: 13.07 m con lote 48; al oriente: 8.00 m con Av. Cuauhtémoc (antes Av. México); al poniente: 8.00 m con lote 44; con una superficie total de 125.22 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4810.—18, 31 diciembre y 13 enero

PANTALEON GARCIA SOMONTE.

MARIA CLARA DUEÑAS ZAMORRON, en el expediente número 2391/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 79, manzana 4 de la Col. Felipe A. 153 Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 12.50 m con lote; al sur: 12.50 m con lote; al oriente: 9.90 m con lote de la misma manzana; al poniente: 9.90 m con calle Felipe Angeles. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4810.—18, 31 diciembre y 13 enero

RAFAEL DAVILA REYES.

CELIA GERMAN DE HERRERA, en el expediente 2769/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote 14, de la manzana 8, de la colonia México, segunda sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.00 m con lote 15; al sur: 25.00 m con lote 13, al oriente: 8.00 m con calle Balvino Dávalos; al poniente: 8.00 m con lote 42; con una

superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, con el apercibimiento correspondiente que si pasados los treinta días aun no ha comparecido por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4810.—18, 31 diciembre y 13 enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

RAUL GOMEZ.

ROGELIO AMBRIZ OSORIO, en el expediente número 1593/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la nulidad de juicio de usucapción, respecto del lote de terreno número 25, manzana sin número, de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.50 m con calle 1; al sur: 16.50 m con lote 26; al oriente: 7.56 m con propiedad de Felipe Ramirez; y al poniente: 7.48 m con calle Miguel Negrete, con una superficie total de 123.98 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4811.—18, 31 diciembre y 13 enero

JESUS CASTRO ORTIZ.

ROGELIO AMBRIZ OSORIO, apoderado de DOMITILIO ROMERO APARICIO, en el expediente número 1591/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la nulidad de juicio de usucapción, respecto del lote de terreno número 33, manzana sin número, de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al noroeste: 16.50 m con lote 32; al suroeste: 16.50 m con lote 34; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramirez; al noroeste: 7.47 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 123.98 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4811.—18, 31 diciembre y 13 enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

VICTOR MANUEL LICEA ROMERO,

ROGELIO AMBRIZ OSORIO, en el expediente número 1595/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la nulidad de juicio de usucapación, respecto del lote de terreno número 31, manzana sin número, de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 16.50 m con lote 30; al suroeste: 16.50 m con lote 32; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noroeste: 7.47 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 123.58 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4812.—18. 31 diciembre y 13 enero

JOSE A. REYES GOMEZ,

ROGELIO AMBRIZ OSORIO, en su carácter de apoderado de DOMITILO ROMERO APARICIO, en el expediente número 1589/91 que se tramita en este juzgado, le demanda la nulidad de juicio de usucapación del lote de terreno número 34, manzana s/n., de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 16.50 m con lote 33; al suroeste: 16.50 m con propiedad de Elías Jiménez; al sureste: 7.55 m con propiedad de Felipe Ramírez; al noroeste: 7.47 m con calle Miguel Negrete, con una superficie total de 123.98 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4812.—18. 31 diciembre y 13 enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 2796/91-2

HELDA MARGARITA RANGEL RODRIGUEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en la cerrada de Hidalgo No. 4, de la colonia San Lucas Patoni, denominado "Sitio de Casa", Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.00 m y linda con Emilia Gutiérrez; al sur: 4.00 m y linda con vendedora y 8.00 m y linda con Miguel Gutiérrez; al oriente: 8.00 m y linda con Zeferino Laguna; al poniente: 8.00 m y linda con cerrada Hidalgo, antes Maura Rivero; con una superficie aproximada de 96.00 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el Provincia de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica. 550-A1 BIS.—12, 27 diciembre y 13 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 1897/91

JORGE BOJORGES CERVANTES, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, respecto de un predio denominado "La Garita", ubicado en el municipio de Chiautla, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.50 m con José Baz Ponce; al sur: 33.00 m con zanja y camino; al oriente: 64.15 m con Ignacio Marchena Arellano; al poniente: 66.00 m con Oscar Dioscorides Navarro, con una superficie total aproximada de 2,114.93 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en Toluca, México, por tres veces consecutivas de diez en diez días, dado en Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez. Rúbrica. 4752.—12, 27 diciembre y 13 enero

Expediente Núm. 1898-91

JOSE BAZ PONCE, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, respecto de un predio denominado "La Garita", ubicado en el poblado de Chiautla, perteneciente al municipio del mismo nombre y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.00 m con camino; al sur: 32.50 m con Jorge Bojorges Cervantes; al oriente: 64.15 m con Ignacio Marchena Arellano; al poniente: 66.00 m con Oscar Dioscorides Navarro, con una superficie total aproximada de 2,114.93 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de diez en diez días, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 4752.—12, 27 diciembre y 13 enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1293/89. JUAN CARLOS GARCIA CUELLAR APODERADO DE BANCA PROMEX S.N.C. en contra de ESTANISLAO REYES ALBARRAN el C. Juez señaló las doce horas del día 15 de enero del año de 1992, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate de los bienes embargados que son predio rústico de cultivo El Potrero Rincón de Tequexquipa, municipio de Temascaltepec, Estado de México, Superficie del predio: 3-95-30 Has., con las siguientes medidas y colindancias, norte: 251.00 m con Ramón Ramos sur: 210.00 m con Pablo Romero, este: 169.00 m Arturo Luján, norte: 100.00 m con Livia Albarán, sur: 120.00 m con Rosas Reyes, oeste: 96.00 m con Leonardo Pulido.

Y por consiguiente publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de aviso de este juzgado y en el del juzgado de primera instancia de Temascaltepec, Méx., en convocación de postores y acreedores correspondientes teniendo un valor de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (17,977 M.N.). Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Crisóstomo Blas Barón Ruiz.—Rúbrica. 0010.—6, 9 y 13 enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Núm. 1635/1990, ejecutivo mercantil JOSE FARRADO RAMIREZ contra MANUEL GONZALEZ LOPEZ, primera almoneda; once horas veintiocho de enero del año en curso; camioneta marca Datsun, modelo 1982, pintada en color azul claro, tipo Pick-Up, con capacidad para 750 kilogramos, con las siguientes características: tipo KM720 Pick Up, modelo 1982, color azul claro, calcomanía de revista No. 119732, motor No. 22221429, Registro Federal de Automóviles No. DO121005, placas de circulación No. LF-3038 del Estado de México, capacidad para 750 kilogramos, chasis No. JN6MD065XCW123706, estado general: motor para justicarrocería; pequeña golpe en parte posterior derecha, caja descuadrada, tablero de vinil roto, guantera inservible, rines golpeados pintura en regular estado, llantas de 1/4 de vida, unidad del lado izquierdo sin funcionar, cuartos rotos, faltándole limpiadores y el motor, funcionando, en mal estado de uso, BASE: Cuatro Millones de Pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 6 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

0044.—9, 10 y 13 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 795/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM apoderado de BANCOMER, S.N.C. en contra de MARIA DEL ROCIO FRIAS SALAZAR, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día treinta de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio, consistentes en: condominio ubicado en la calle José María Morelos No. 146, del fraccionamiento Haciendas de Independencia, primera sección, departamento 308 B, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.25 m con departamento 303 y 0.25 con vacío de área común; al sur: 7.50 m con departamento 307; al oriente: 4.415 m con vacío de área común y 1.47 con área común; al poniente: 2.8275 y 3.0575 con vacío de área común.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de treinta millones cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos pesos M.N. Toluca, México, a 16 de diciembre de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica

0027.—8, 13 y 16 enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JULIAN ALVAREZ TEXOCOTITLA, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Cárdena", ubicado en Santo Domingo Aztacameca, del municipio de Axapusco, México, que mide y linda; al norte: 89.04 m con Pedro Julián Aristo Alvarez Alvarez, al sur: 331.04 m con camino vecinal, al oriente: 65.58 m con Josefa Alvarez, al poniente: 305.58 m con Alfonso Alvarez Zarco, con superficie total aproximada 9,382.00 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Otumba, Méx., a 11 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

4871.—31 diciembre, 13 y 24 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

TOMAS PEREZ BOBADILLA, por mi propio derecho y en el expediente número 762/91, promueve diligencias de información de dominio, fin, acreditar la posesión que dicetener, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Los Diablitos", en Tlecuicco, municipio de Ocuilán de Arteaga, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: en dos líneas, una de 146.00 m con Nicolás Bernal López, la segunda 25.00 m con barranca; sur: 123.00 m con barranca; oriente: 120.00 m con barranca, poniente: 165.00 m con barranca. Con una superficie aproximada de: 20,967.50 m2.

La Ciudadana Juez Civil del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, Méx., noviembre 19 de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

0030.—8, 13 y 16 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

TOMAS PEREZ BOBADILLA, por mi propio derecho y en el expediente número 763/91, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dico tener, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Las Peñas", en Tlecuicco, municipio de Ocuilán de Arteaga, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 387.00 m con Juan Alas y Angel Zepeda, al sur: 408.00 m con Ejido de Jalmolonga, al oriente: 250.00 m con Peñas, al poniente: 284.00 m con barranca. Con una superficie aproximada de 106,132.50 m2.

La Ciudadana Juez Civil del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, Méx., noviembre 19 de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

0031.—8, 13 y 16 enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 1147/90-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARGARITO TREJO MENDOZA, en contra de IGNACIO FLORES SUAREZ, se señalaron las doce horas del día 4 de febrero de 1992, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate en el presente juicio de los bienes embargados, anunciándose la misma por medio de edictos, bienes que tienen las siguientes características; casa ubicada en el número 201, de la calle Las Alamedas, en Atizapán de Zaragoza, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.26 m con calle del Cardenal, al sur: 20.32 m con lote 59, al oriente: 10.00 m con dos al poniente: 07.70 m con Paseo de la Alameda. Superficie de 192.47 m2.

Convocándose postores, debiendo servir de base para el remate la cantidad de ciento cuatro millones, ciento ochenta y nueve mil trescientos treinta pesos, en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados. Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta Ciudad, por tres veces dentro de nueve días.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

0028.—8, 13 y 16 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Núm. 2127/91, JACINTO GAMBOA OROZCO, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Independencia 102, del pueblo de San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con calle Independencia; al sur: 9.00 m con el señor Pascual Aguilar; al oriente: 24.25 m con el señor Román Pérez y al poniente: 24.60 m con el señor Odilón Díaz. Con una superficie de: 268.38 m².

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres, se dice, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley—Toluca, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.
0032.—8, 13 y 16 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 717/991, TERESA DE JESUS PLATA BECERRIL, promueve inmatriculación judicial sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco, Estado de México, mide y linda; al norte: 22.20 m (veintidós metros con veinte centímetros) con privada, al sur: 13.55 m (trece metros con cincuenta y cinco centímetros) con callejón Ascención, y 7.94 m (siete metros con noventa y cuatro centímetros) con propiedad de Feliciano Ocaña Hernández, al oriente: 12.00 m (doce metros) con privada Ascención y Eduardo Escamilla, y al poniente: 12.60 m (doce metros con sesenta centímetros) con Angelina Espinoza López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 16 de diciembre de 1991.—El C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

0034.—8, 13 y 16 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente 787/991, MARIA GUADALUPE RAMIREZ LOVERA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda; al norte: 110.00 m (ciento diez metros) con Virginia Celina Ramírez Lovera; al sur: 110.00 m (ciento diez metros) con Herminio Ricardo Ramírez Lovera; al oriente: 42.00 m (cuarenta y dos metros) con la calle Juárez; y al poniente: 42.00 m (cuarenta y dos metros) con Guillermo Esteban Ramírez.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el Sol de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 16 de diciembre de 1991.—El Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

0033.—8, 13 y 16 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1397/91

Primera Secretaría.

C. TEODORA RAMIREZ Y OROZCO VDA. DE HERNANDEZ La C. CONCEPCION HERNANDEZ DIAZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre la menor MARIA ISABEL HERNANDEZ RAMIREZ que actualmente se llama DIANA CASMIRO HERNANDEZ; el pago de la pensión alimenticia que debe proporcionar desde el 17 de septiembre de 1981, fecha en la que la actora tiene bajo su custodia a dicha menor y el pago de los gastos y costas; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

0063.—13, 24 enero y 6 febrero.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 3315/91.

VICTORIANO CAÑADA PORTILLO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, casa y terreno denominado "sin nombre", ubicado en el barrio de Buenavista, municipio de Tultitlán, Estado de México, de este distrito que mide y colinda; al norte: 17.80 m con acceso al sur: 19.40 m con Alejandro Eloy Pérez, al oriente: 11.00 m con Octavio Chávez y al poniente: 11.00 m con calle pública

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y para que se comparezca a deducir sus derechos que se crean con uno mejor y se dan a los 26 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

0068.—13, 16 y 22 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 2681/91

Tercera Secretaría.

ALEJANDRO NAVA RANGEL, promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado "Texpuyucan", ubicado en la calle de La Paz, número 6 en el municipio de Chiconcuac, Estado de México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 52.07 m con Rosendo Gutiérrez Altamirano; al sur: 51.97 m con Salvador Nava Olmedo, actualmente con Javier, Clemente y Arturo de apellidos Nava Peralta; al oriente: 10.75 m con calle La Paz; al poniente: 10.90 m con Ana María Gutiérrez de Venado, actualmente con ceñada Guerrero con una superficie total aproximada de 562.85 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 3 de enero de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

0065.—13, 16 y 22 enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

Expediente Núm. 3033/91-1.

ROSA MARIA DURAN CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias; al norte: 13.30 m y linda con Rubén Durán Cortés; al sur: 2.00 m y 11.80 m y linda con Rubén Durán Cortés, al oriente: 8.90 m y 8.45 m y linda con calle Cerrada S/N y Rubén Durán Cortés; al poniente: 14.90 m y linda con Tomás Peña Rodríguez.

Con una superficie aproximada de: 205.60 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepanla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 10-A1—13, 27 enero y 11 febrero.

Expediente Núm. 3037/91-1

RUBEN DURAN CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 6.90 y 4.90 m y linda con María del Carmen Peña y Medardo Contreras Villegas, al sur: 13.30 m y linda con Rosa María Durán Cortés, al oriente: 10.00 y 13.00 m y linda con calle cerrada S/N, al poniente: 10.23 y 13.24 m y linda con Tomás Peña y María del Carmen Peña.

Con una superficie aproximada de 210.20 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepanla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 10-A1—13, 27 enero y 11 febrero.

Expediente Núm. 3035/91-1.

MARIA GUADALUPE MORALES CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 7.65 m y linda con calle 20 de noviembre, al sur: 5.00 m y linda con Rubén Durán Cortés, al oriente: 15.89 y 27.05 m y linda con Guillermo Talonia, Fidel Solís y Francisco Arevillega Pliego, al poniente: 35.00 y 4.50 m y linda con calle cerrada S/N.

Con una superficie aproximada de 203.07 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepanla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 10-A1—13, 27 enero y 11 febrero.

Expediente Núm. 3034/91-2.

MEDARDO CONTRERAS VILLEGAS, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 7.65 m y linda con calle 20 de noviembre, al sur: 0.70 y 4.90 m y linda con María del Carmen Peña y Rubén Durán Cortés, al oriente: 23.50 m y linda con calle cerrada S/N al poniente: 1.82 y 3.50 y 14.90 m y linda con María del Carmen Peña.

Con una superficie aproximada de 116.26 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepanla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica. 10-A1—13, 27 enero y 11 febrero.

Expediente Núm. 3036/91-2.

RUBEN DURAN CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 5.00 y 5.10 m y linda con María Guadalupe Morales Cortés, calle cerrada sin nombre y Rosa María Durán Cortés, al sur: 11.46 m y linda con propiedad privada, al oriente: 27.45 m y linda con Guillermo Talonia, al poniente: 18.00 y 8.45 m y linda con calle cerrada sin nombre y Rosa María Durán Cortés.

Con una superficie aproximada de 184.47 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepanla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica. 10-A1—13, 27 enero y 11 febrero.

Expediente Núm. 3037/91-1.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

EUGENIO NIEVES CHAVEZ, promueve en el expediente número 3374/91 diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Carretotitla, ubicado en Tultepec, México, que mide y linda; al norte: 15.00 m con calle pública; al sur: 15.00 m con Eladio Hernández; al oriente: 20.00 m con Juan Nieves Chávez; al poniente: 20.00 m con calle Francisco Sarabia y/o, cerrada Cuauhtémoc.

Con superficie aproximada de 300.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 27 días de noviembre de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 0067.—13, 28 enero y 12 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1642/91.

ARMANDO ALVAREZ FLORES

GUADALUPE ROSALES DE LA CRUZ, en el expediente número 1642/91 que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por la causal que invoca, ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos durante el término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación del edicto para que comparezca a este H. Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previéndole señale domicilio dentro de la jurisdicción de este H. Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, y se seguirá el juicio en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. José Antonio Pineda Mora.—Rúbrica. 0064.—13, 24 enero y 6 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría

En el expediente número 645/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA en contra de RODOLFO RUARO GUTIERREZ, el C. juez señala las diez horas del día siete de febrero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble embargado, respecto de un terreno ubicado en la calle de Vicente Guerrero No. 72, en San Antonio, municipio de San Francisco Xonacatlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 99.00 m con camino a Zolotepec; antes actualmente con calle Vicente Guerrero; al sur: 59.00 m con Cruz Durán y otra línea de 40.00 con Angel Becerril Gutiérrez; al oriente: 37.00 m con calle José María Morelos; al poniente: 62.00 m con Primo R. Núñez, y con una superficie de según escrituras de 5,138.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México, bajo la partida No. 215, a fojas 92 libro I, sección J, de fecha 19 de junio de 1979, volumen VI.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por tres días dentro de nueve días y convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento noventa y cuatro millones, setecientos sesenta mil pesos 00/100 M.N. Toluca, México, a siete de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 0060.—13, 16 y 22 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA CONCEPCION SUAREZ SANCHEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil, y bajo el expediente número 1434/91, diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado Canacaztla, ubicado en el poblado de Concepción Jolalpan, del municipio de Tepetlaoxtoc de Hidalgo, de este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 107.00 m con María Salomé; al sur: 107.00 m con Lauro Beltrán; al oriente: 36.00 m con Pedro Almeraya Vázquez; al poniente: 46.00 m con camino a Belém; con una superficie aproximada de 4,387.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 0061.—13, 16 y 22 enero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 41/91

En los autos del expediente número 41/91, relativo al juicio de ejecutivo mercantil, promovido por ZACARIAS ZEPEDA GUADARRAMA en contra de CRISOFORO MENDOZA FLORES, el C. juez dictó un auto que a la letra dice: se señalaron las trece horas del día treinta de enero de 1992, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en este juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publican en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate de las fracciones primera y segunda del terreno denominado Amapola, ubicado en el poblado de Santa Ana Nishi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito judicial de Ixtlahuaca, Estado de México. La cantidad de cuarenta y seis millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta pesos, en que fue valuada por los peritos, y se convocan postores, para los efectos legales conducentes.

La que se expide a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 0062.—13, 16 y 22 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 70/91

Segunda Secretaría

En el expediente número 70/91, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de MARIO ROJAS HUTRON, promovido por LUCIA ROJAS HUTRON, por medio del presente se llama a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar, para que comparezcan ante este H. juzgado a reclamar ese derecho dentro del término de cuarenta días, asimismo fíjese atento aviso en los sitios públicos de esta ciudad.

Para su publicación de dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno, para todos los efectos legales a que haya lugar.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica. 0059.—13 y 23 enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

Exp. 673/91, GERARDO ADRIAN PARRA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 29.00 m con calle sin nombre; sur: 29.00 m con Irma Chorrillo Méndez; oriente: 23.50 m con calle sin nombre; poniente: 23.50 m con Ma. Teresa Parra Menéndez; superficie aproximada de 681.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 641/91, JOSE LUIS MARTINEZ ALANIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 13.60 m con Concepción Tapia; sur: 13.45 m con dos líneas 4.05 m con Víctor Martínez y 9.40 m con Víctor Martínez; oriente: 9.80 m en dos líneas 2.00 m con Hermilo Alaniz y 7.80 m con Víctor Cristóforo Martínez; poniente: 9.80 m con calle privada sin nombre; superficie aproximada de 100.22 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 0038.—8, 13 y 16 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 245/92 JORGE CONZUELO CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 68.67, 18.10 y 8.40 m con carretera a Valle de Bravo, Santos Firo y Ruperto Conzuelo, al sur: 95.17 m con Ruperto y Pablo Conzuelo, al oriente: 189.66, 47.00 y 44.80 m con Santos Firo y Ruperto Conzuelo, al poniente: 281.40 m con Leonor Castillo.

Superficie aproximada de: 21 365.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0066.—13, 16 y 22 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 11365/91, MARIA CECILIA AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pasco de los Matlazincas s/n., barrio de Buenavista en Tecaxic, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 25.00 m con vereda que conduce al centro del pueblo; al sur: 24.00 m con el Sr. Antonio Cisneros González; al oriente: 19.00 m con escalera que conduce al Calvario; al poniente: 23.00 m con servidumbre de paso; superficie: 514.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 11366/91, J. GUADALUPE MORALES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dos de Abril No. 50, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 5.60 m Sra. Ana Galeana; al sur: 5.60 m Sr. José Antonio Guzmán; al oriente: 30.75 m pasillo de servidumbre; al poniente: 30.75 m Sr. Fernando Apolonio Sánchez; superficie: 172.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 11420/91, C. ROGELIO PEREZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Cruz s/n., San Buenaventura, Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 16.10 m con Efraín Albarrán Hernández; al sur: 16.40 m con calle de la Cruz; al oriente: 11.65 m con Antonio Garduño y Macedonio Velázquez; al poniente: 11.80 m con Fidel Zaragoza Zárate; superficie: 184.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 11463/91, GUSTAVO MARTINEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Chihuahua, en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 75.70 m con calle Chihuahua; al sur: 63.70 m primera línea con el Sr. Fortino Nava y Cesario

Nava y segunda línea con Arturo Torres Quintana, con 12.00 m al oriente: 28.30 m con andador oriente; al poniente: 19.70 m con primera línea con calle Benito Juárez, 10.00 m segunda línea con Arturo Torres Quintana; superficie: 2,142.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 11419/91, MENDOZA LEYVA ERASTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a la Pila, actualmente Boulevard Jesús Reyes Heróles No. 124, mide y linda: al norte: 9.00 m con camino a la Pila (actualmente Boulevard Jesús Reyes Heróles); al sur: 9.00 m con Elpidio Mendoza Gaspar; al oriente: 9.00 m con Elpidio Mendoza Gaspar; al poniente: 9.00 m con Jacobo Gómez Chamorro; superficie: 81.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de junio de 1991.—El C. Registrador Público de la Propiedad en Toluca Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 11424/91, ANDREA GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 24-Bis, Sta. Ana Tlapaltitlán Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.20 m con servidumbre de paso; al sur: 16.20 m con Lorenzo González; al oriente: 7.75 m con resto de la propiedad; al poniente: 7.75 m con calle Benito Juárez; superficie: 125.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 8275/91, LORETO RIVERA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Presa de la Amistad No. 17-A, barrio de Sta. María Zoquiaguán, de Sta. Ana Tlapaltitlán, Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 49.75 m con Casimiro Peña; al sur: 55.30 m con Raquel Rivera Peña; al oriente: 12.70 m con Loreto Rivera Peña; al poniente: 13.12 m con calle Presa de la Amistad; superficie: 659.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0007.—3, 8 y 13 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Exp. 922/91, J. ISRAEL DE PAZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zuluapan, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 85.00 con Josefina Aguilar Loza; sur: 22.00 con Carlos Pérez Avilés; oriente: 100.00 con Salvador de Paz Aguilar; poniente: 40.00 y 135.00 con Antonio Pérez y Margarito Aguilar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 923/91, SALVADOR DE PAZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zuluapan, Otzoloapan, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 25.00 y 80.00 con Julia y Juventina de Paz Loza; sur: 10.00 con Carlos Pérez Avilés; oriente: 35.80 con Pedro Hernández Rebellón; poniente: 100.00 con Israel de Paz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 925/91, JUANA Y LEONOR MENDOZA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 177.00 con José Vargas; sur: 377.00 con José Vargas; oriente: 166.00 con José Vargas; poniente: 191.00, 67.00 y 160.00 con Francisco Osorio, José Vargas y carretera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 916/91, HERCULANO JORDAN REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Hidalgo, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 93.00 con Fulgencio Camacho e Inés Díaz; sur: 89.00 con ejido de cabecera de Indígenas; oriente: 306.00 con Manuel Carbajal; poniente: 335.00 con Teodoro Jiménez, superficie aproximada de: 29,120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 933/91, JOSEFINA GARCIA PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 7.50 con carretera; sur: 14.00 con Juana Alonso de N.; oriente: 18.50 con canal; poniente: 19.50 con camino; superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 930/91, JUANA REYES OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás de los Plátanos, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 13.00 con Silvano Delgado Reyes; sur: 13.00 con Rubén Solís Marcial; oriente: 6.30 con Alberta Martínez López; poniente: 6.30 con Albina Delgado Aguirre; superficie aproximada de: 81.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 929/91, ANASTACIO MARTINEZ MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 52.40 con Aurelio Martínez M.; sur: 54.50 con Jerónimo Vera; oriente: 82.90 con Luis Martínez; poniente: 83.40 con camino; superficie aproximada de: 4,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 928/91, AGUSTIN GARCIA LUCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 25.00 con Paz Lucas; sur: 19.30 con Facunda Cesáreo; oriente: 30.00 con Facundo Martínez; poniente: 35.00 con Luis Lucas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 927/91, ABEL EDUARDO PEÑA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 28.30 con Piedad Arguello; sur: 28.30 con calle Hidalgo; oriente: 30.60 con Alfonso Arias; poniente: 35.70 con río; superficie aproximada de: 938.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 926/91, DAVID ESCALERA MONTES Y OTRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 60.05 y 72.04 con Roberto Mercado; sur: 151.20 con María Jiménez Roque; oriente: 40.06 con camino; poniente: 33.90 y 7.86 con José Flores y Roberto M.; superficie aproximada de: 5,795.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 931/91, JOSE FLORES AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre de Terreros, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 24.00 con Fidencio Flores Avila y baranca; sur: 16.00 con camino vecinal; oriente: 11.70 y 21.00 con camino y Juan Machado; poniente: 26.00 con Miguel Suárez Bárcenas; superficie aproximada de: 607.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 9412/100/91, MARGARITA LOPEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de la Cruz Lt. 4, Mz. 2, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.15 m con calle Cinco de Mayo; sur: 10.10 m con Ofelia López Reyes; oriente: 30.20 m con cerrada particular; poniente: 25.72 m con Narciso Bárcenas; superficie aproximada de: 280.82 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. I.A. 9411/99/91, OFELIA LOPEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Granjas de Guadalupe, lote 4, manzana 2, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con propiedad privada; sur: 10.00 m con propiedad privada; oriente: 11.00 m con propiedad privada; poniente: 10.00 m con vía pública; superficie aproximada de: 132.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. I.A. 9413/101/91, MARIA CONCEPCION MATA LEDESMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Granjas de Guadalupe, lote 5, manzana 3, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 33.30 m con Reyes Rivera y Andrés; sur: 5.80 m y 20.60 m con Juan Quintana y Guadalupe González; oriente: 10.70 m con calle; poniente: 21.00 m con Norberto Quintana Guerrero; superficie aproximada de: 396.96 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. I.A. 9414/102/91, ISAIAS JUAREZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Granjas de Guadalupe, la Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.00 m con camino público; sur: 11.00 m con propiedad del Sr. Martín Velázquez; oriente: 15.50 m con camino público; poniente: 15.50 m con Pedro Banda; superficie aproximada de: 170.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. I.A. 10721/460/89, JOSE DE JESUS CERVANTES DE LA CRUDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.75 m con calle Laureles; sur: 3.80 m y 5.70 m con cerrada Vicente Guerrero; oriente: 25.60 m con propiedad de Aurora Hernández Pérez; poniente: 14.90 m y 3.30 m con Josefina Calixto Negrete; superficie aproximada de: 230.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 1370/91, GUDELIA OCAMPO VDA. DE MIRANDA y DANIEL MIRANDA OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 37.60 m con Aurora Dávila Vda. de González; sur: 39.40 m con la carretera; oriente: 66.40 m con Román Orihuela Miranda; poniente: 47.50 m con Epifanio Miranda; superficie aproximada de: 1,807.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 12 enero

Exp. 1371/91, GABINO MANUEL ZETINA DECHAUX, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Mazatla San Simón el Alto, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 71.70 m con Modesto Castañeda; sur: 80.00 m con monte; oriente: 130.00 m con Isaias Valdez; poniente: 127.00 m con Simón López; superficie aproximada de: 9,750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 1372/91, GERARDO GARCIA VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 250.00 m con el mismo vendedor; sur: 250.00 m con Sarapio García Acasá; oriente: 33.00 m con camino; poniente: 45.00 m con arroyo; superficie aproximada de: 9,750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 287/951/91, JOSE VICENTE HINOJOSA VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Juárez número 103, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 27.61 m con Samuel Campos, Av. B. Juárez y Celia y Reyna Sánchez Campos; sur: 27.42 m con Lidia Viuda de Hinojosa y Prop. H. Ayuntamiento; oriente: 49.11 m con Celia y Reyna Sánchez Campos y Héctor Zacarías Hinojosa Trigos; poniente: 49.08 m con Samuel Campos y Bernardo Augusto Hinojosa Díaz; superficie aproximada de: 949.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 286/950/91, HECTOR ZACARIAS HINOJOSA TRIGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez número 103, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 16.31 m con calle Benito Juárez; sur: 17.34 m con Lidia Díaz Viuda de Hinojosa; oriente: 49.24 m con Angel Ramiro César Hinojosa Trigos; poniente: 49.11 m con Reyna y Celia Sánchez Campos y José Vicente Hinojosa Vidal; superficie aproximada de: 827.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 284/947/91, LIDIA DIAZ VIUDA DE HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo número 207, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 14.27 m con José Vicente Hinojosa y otra de 17.34 m con Héctor Zacarías Hinojosa T.; sur: 13.60 m con Avenida Hidalgo y otra de 16.66 m con Victor y Luis Díaz R.; oriente: 36.70 m con Luis Díaz Rodríguez y otra de 17.20 m con Epitacio Sánchez M.; poniente: 54.60 m con propiedad del H. Ayuntamiento; superficie aproximada de: 1.064.28 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

Exp. 285/949/91, FRANCISCO XAVIER SERGIO HINOJOSA TRIGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Benito Juárez número 103, en Santa Ma. Rayón, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 24.19 m con Avenida Benito Juárez; sur: 24.50 m con Epitacio Sánchez Meza, Aurelio Martínez Jardón y Vicente Martínez; oriente: 50.54 m con Juan Francisco Córdilla Montes de Oza; poniente: 49.31 m con Angel César Ramiro Hinojosa Trigos; superficie aproximada de: 1215.42 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

0007.—3, 8 y 13 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 326/1036-91, HILARIA ALVAREZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 16.30 m con callejón; sur: 5.25 m con Agustín Issasi Mejía; oriente: 16.80 m con Inés Suárez A; poniente: 19.20 m con calle Zaragoza.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

0058.—8, 13 y 16 enero

Exp. 327/1045/91, C. CONSTANZA GARCIA ISSASI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 15.10 m con calle Primero de Mayo; sur: 15.10 m con Angel Escamilla; oriente: 25.42 m con Pascual Mejía; poniente: 25.42 m con Felipe Pedroza; superficie aproximada de: 383.84 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

0028.—8, 13 y 16 enero

Exp. 328/1047/91, C. BENITA MONDRAGON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle mide y linda: norte: 7.50 m con Francisco Nava Suárez; sur: 11.50 m con Rogelio Mondragón García; oriente: 8.00 m con Jesús García Arizmendi; poniente: 7.50 m con calle Chapultepec; superficie aproximada de: 72.62 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 329/1044/91, C. JACINTO GARCIA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 17.80 m con Juan Colín Zepeda; sur: 18.50 m con Clemente Romero Velázquez; oriente: 14.15 m con calle Zaragoza; poniente: 14.40 m con Clemente Colín Forreyra; superficie aproximada de: 253.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 350/794/91, C. ROSALVA VELAZQUEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero, en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 21.00 m con camino vecinal; sur: 20.00 m con la calle continuación de Guerrero; oriente: 153.00 m con Eduardo Mondragón; poniente: 153.00 m con Crescencio Anselmo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 335/1052/91, REBECA ISSASI GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 93.00 m con barranca entre norte y oriente 46.80 m con carretera; sur: 76.50 m con Carlos Mejía, en otro punto 40.00 m con Manuel Mota; oriente: 61.60 m con Ernesto García, en otro punto 48.60 m con Manuel Mota; poniente: 87.00 m con el Sr. Agustín Issasi Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1991. C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 332/1040/91, FRANCISCO GUADARRAMA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 142.00 m con Agustín Issasi M.; sur: 140.00 m con Pedro García Colín; oriente: 135.00 m con Bartola García; poniente: 140.00 m con Crisanto Pedroza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 333/1041/91, ASCENCION GARCIA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 11.80 m con Héctor Miguel Issasi García; sur: 13.37 m con Agustín Issasi Mejía; oriente: 18.17 m con Agustín Issasi Mejía; poniente: 17.87 m con calle Hidalgo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 334/1042/91, HECTOR MIGUEL ISSASI GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 13.35 m con el Sr. Benito Maya; sur: 11.80 m con la Sra. Ascención García Pedroza; oriente: 12.00 m con Agustín Issasi Mejía; poniente: 11.66 m con calle Hidalgo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 331/1793/91, C. ROSALBA VELAZQUEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 7, en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 12.00 m con Guillermo Ferreira; sur: 15.50 m con calle 5 de Mayo; oriente: 8.50 m con la Sra. Socorro Guadarrama; poniente: 9.00 m con calle Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
0038.—8, 13 y 16 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 571/91, GODINEZ PEREZ GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. 1o. de Mayo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 46.39 m con Luis Díaz; sur: 46.39 m con Ramón Castille; oriente: 100.00 m con Juan Laguna Villarreal; poniente: 100.00 m con Angela Jandette; superficie aproximada de: 4,659 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México a 21 de octubre de 1991. C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 507/91, LUIS MANUEL SANCHEZ DEL R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 9.00 m con Lilia García Maturano y Juana Aniceto; sur: 8.20 m con calle; oriente: 15.00 m con Ma. Elena Domínguez Jiménez; poniente: 15.00 m con Carlos Domínguez; superficie aproximada de: 129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 21 de octubre de 1991. C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 436/91, JOAQUIN BARRERA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 32.00 m con callejón; sur: 18.00 m con José Luis Carrasco V.; oriente: 25.00 m con calle sin nombre; poniente: 17.50 m con Alfredo Hernández V.; superficie aproximada de: 531.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 23 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 503/91, BENCAP ROBLES UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 26.00 m con Adme Robles Ugalde; sur: 25.57 m con primer callejón de Uruguay; oriente: 6.00 m con Jesús Mejía Meléndez; poniente: 6.00 m con calle Uruguay; superficie aproximada de: 155.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
0038.—8, 13 y 16 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O S

Exp. 521/91, RAMIRO OLIVARES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Timbres, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 300.00 m colinda con propiedad de Braulio Olivares; sur: 250.00 m colinda con un camino real; oriente: 153.00 m colinda con propiedad de Braulio Olivares; poniente: 217.00 m colinda con propiedad de Porfirio Benítez Olivares; superficie aproximada de: 5-08-75 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 29 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 519/91, EULOGIO MARURI MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de Tenerife, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: en 3 líneas 157.00 m, 34.00 m, 34.00 m con propiedades de Francisco Martínez H. y Gumersindo Hernández B.; sur: 47.00 m con propiedad de hermanos Reyes Carbajal; oriente: 95.00 m con propiedad de Amado Martínez Reyes; poniente: en 5 líneas con: 44.00 m, 41.00 m, 33.00 m, 65.00 m y 34.00 m con Alonso Hernández A., Gloria Cañas A. y Gumersindo Hernández B.; superficie aproximada de: 02-12-00 Hectáreas ó 21,216.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 29 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 520/91, RAUL QUINTERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 21.00 m colinda con camino a San Francisco; sur: 21.00 m colinda con calle pública; oriente: 66.00 m colinda con el señor Erón Molina Reyes; poniente: 68.00 m colinda con el señor Alfredo Díaz Flores; superficie aproximada de: 1,407.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 29 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 510/91, ROBERTO MENDEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Guillermo Prieto s/n., municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 11.15 m colinda con calle de su ubicación; sur: 13.15 m colinda con el Dr. Paulino Hurtado; oriente: 20.10 m colinda con propiedad de Pedro Macedo; poniente: 14.00 m con propiedad de Efrén Sánchez; superficie aproximada de: 207.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 512/91, PETRA GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenerife, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte:

15.00 m colinda con Amado Martínez Reyes; sur: 15.00 m colinda con Amado Martínez Reyes; oriente: 13.00 m colinda con la carretera Federal a Toluca México; poniente: 13.00 m colinda con Amado Martínez Reyes; superficie aproximada de: 195.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 528/91, ODELIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 29.10 m con Lucía Timoco; sur: 20.00 m colinda con Ruperto Campuzano; oriente: 9.98 m colinda con calle sin nombre; poniente: 10.10 m colinda con Ruperto Campuzano; superficie aproximada de: 201.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 525/91, ABELARDO DOMINGUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 15, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 8.40 m y colinda con Francisco Ortiz; sur: 8.20 m y colinda con calle de su ubicación; oriente: 14.60 m y colinda con Margarita Domínguez Jiménez; poniente: 12.90 m y colinda con Ofelia Sánchez Domínguez; superficie aproximada de: 114.13 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 526/91, MANUEL LAREDO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Bravo s/n., municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 9.60 m y linda con calle de su ubicación; sur: 7.40 m y linda con Catalino Reyes; oriente: 18.45 m y linda con María López González; poniente: 19.00 m y linda con la parte que les queda; superficie aproximada de: 159.21 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

0038.—8, 13 y 16 enero

Exp. 527/91, JOAQUIN AYALA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Guillermo Prieto No. 1, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 13.52 m y linda con Pedro Maruri; sur: 12.40 m y linda con la calle de su ubicación; oriente: 34.00 m y linda con propiedad del finado Maurilio Benítez; poniente: 34.00 m y linda con Josefina Vázquez y Juan Olivos; superficie aproximada de: 440.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

0038.—8, 13 y 16 enero